

La incoherencia por ley

Publicado: Martes, 07 Junio 2022 08:16
Escrito por Javier Rodriguez



La ley que fomenta la desigualdad entre seres humanos, la discriminación por motivo de la fase de desarrollo vital

El anuncio de la reforma de la «Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria del Embarazo» por parte del Ministerio de Igualdad es toda una oda al fracaso, a la deshumanización de nuestra sociedad y, por supuesto, a la incoherencia.

Ya desde el propio título de la Ley queda de manifiesto dicha incoherencia, ya que no promueve la salud en ninguna de sus formas; tampoco la reproducción, sino lo opuesto -la anticoncepción-, y vuelve a caer en el mismo error terminológico para expresar la erradicación involuntaria e irreversible de vidas humanas en el seno materno. También el propio nombre de la cartera ministerial que la promueve hace mención a lo contrario de su significado, ya que fomenta la desigualdad entre seres humanos, la discriminación por motivo de la fase de desarrollo vital.

Llama especialmente la atención que dicha reforma anuncie medidas para fomentar el aborto violento a la vez que anuncia medidas para penalizar la maternidad subrogada -medidas estas últimas que aplaudimos, dicho sea de paso-. Me explico: en la práctica de la maternidad subrogada, los principales motivos que llevan al Ministerio de Igualdad a pretender erradicarla son la cosificación de la mujer y el comercio con vidas humanas. Es decir, que en la maternidad subrogada se presenta a la mujer no como una persona dotada de una dignidad inviolable y cuya vida tiene un valor absoluto en sí misma,

La incoherencia por ley

Publicado: Martes, 07 Junio 2022 08:16

Escrito por Javier Rodriguez

sino como un medio para obtener un fin deseado. Tres cuartos de lo mismo ocurre con el hijo concebido, quien es presentado como un objeto sujeto a la lógica de mercado para satisfacer un deseo de terceros. Insisto, aplaudimos la condena a dicha práctica por estos motivos, entre otros.

Por lo que llama la atención es por la incoherencia de perseguir esta práctica con una mano, mientras que con la otra se promueve el aborto violento. ¿Por qué es incoherente? Porque en el aborto también se promueve la cosificación de la mujer, presentándola como un objeto de satisfacción sexual al servicio del hombre, eximiendo a éste último de cualquier atisbo de responsabilidad para con las consecuencias de sus actos sexuales. Y, por supuesto, el hijo concebido tampoco se presenta como lo que es: una vida humana de valor absoluto e inviolable. De ahí que, en una expresión de barbarie impropia de cualquier sociedad humana -mucho menos de cualquier sociedad que se autodenomine progresista-, se plantee su erradicación como si de un quiste se tratase.

«Mi cuerpo, mi decisión», reza un eslógan que sustenta esta reforma. Dicho eslógan que se emplea para fomentar el aborto, aplicaría también para fomentar la maternidad subrogada, pero sin embargo, en este último caso se condena.

Los hijos concebidos y no nacidos no son parte del cuerpo de sus madres, sino que son vidas humanas independientes que están en el cuerpo de sus madres. No es un matiz sin importancia.

Cuando la ideología se impone por ley, cualquier consecuencia encaminada al bien común y a la construcción de una sociedad más justa, cohesionada y próspera será simplemente pura coincidencia.

Javier Rodriguez, en forofamilia.org/